

Quito, 14 de junio del 2019

## BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-024-2019

### Reunión entre los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos y Ministerio de Educación

Con el objetivo de trabajar conjuntamente el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos mediante el Oficio No. 0122-GADMS-2019-A emitido al Consejo Nacional de Competencias, con fecha 23 de mayo del 2019. Convocó a una reunión de trabajo a los representantes del Ministerio de Educación junto con los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, con el objeto de atender el pedido formulado por el señor Alcalde.

Este pedido a través del Ingeniero Hugo Enrique Arguello, en calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, manifiesta mediante Acuerdo Ministerial expendido en el año 2002; que, se crea en el cantón Sigchos el Colegio Municipal Juan Montalvo Fiallos, el mismo que hasta la actualidad ha funcionado con recursos económicos del GAD Municipal de Sigchos.

Además se señala que el Municipio de Sigchos está enfrentando una crisis económica, y según la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD); establecen como único responsable de la educación en el país es el Ministerio de Educación, por lo que solicita que “(...) tome las acciones pertinentes a fin de garantizar el acceso (cupos) para todos los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo Fiallos”, en el próximo año lectivo de régimen sierra ingresen a la educación fiscal de la “Unidad del Milenio Sigchos”.

En este contexto y en virtud de afrontar el tema planteado, se convocó cordialmente al Doctor Hugo Enrique Arguello Navarro, Alcalde del GAD Municipal de Sigchos o sus delegados, al Ministro de Educación Milton Luna Tamayo o sus delegados y al señor Antropólogo Patricio Fabian Rivera Tapia Coordinador Zonal de Educación, Zona 3 (e). A participar en una reunión de trabajo a realizarse en día jueves 13 de junio del 2019, a las 15h00 en las oficinas del Consejo Nacional de Competencias, ubicado en la ciudad de Quito, Av. Juan León Mera No. 19-36 y, Av. Patria, Edificio de Senplades, piso 17.

Para Fomentar la articulación entre los representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos y el Ministerio de Educación para atender el pedido formulado por el GAD.

A esta reunión de trabajo asistieron representantes del Consejo Nacional de Competencias (CNC), la Ing. Verónica Estrella y la Abg. Erika Mancheno para atender al pedido y al fortalecimiento de estas dignidades.

**Más información en:**

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 228

[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)

[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)

